Sobre el tutor (responsable académico)

- 1. En esta opción de titulación se considera la figura de responsable académico del equipo, quien debe ser un académico titulado dedicado a la docencia o a la investigación en la UNAM o en otras instituciones aprobadas por el CATLB.
- Estar dedicado a actividades académicas
 profesionales relacionadas con la
 Licenciatura en Biología.
- 3. Debe estar registrado en el concurso como el responsable académico del equipo.
- 4. El responsable académico debe constatar que el equipo, y por lo tanto el alumno, cuenta con las facilidades para llevar a cabo el proyecto que será ingresado al concurso internacional, así como asesorar, supervisar y orientar las actividades del estudiante durante todo el proceso, poniendo énfasis en su formación académica; planear y supervisar que el trabajo se pueda llevar a cabo en el periodo estipulado; y revisar la calidad del reporte escrito y sugerir correcciones al mismo, antes de que sea entregado a los sinodales

Informes

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Área del Conocimiento de Biología Unidad de Enseñanza

Tels.: (55)5622 4907 y 03

titulados.biologia@ciencias.unam.mx

http://www.fciencias.unam.mx/comunidad/estudiantes/titulacion/Index



Biología, opciones de titulación

Participación en concursos internacionales





Participación en concursos internacionales

Participación en concursos internacionales.

Esta opción de titulación consiste en la participación en algún concurso Internacional afín a la Licenciatura en Biología, donde el alumno deberá calificar al menos a la etapa nacional. El alumno debe demostrar que es capaz de aplicar el conocimiento adquirido durante los estudios de la Licenciatura en Biología de una manera profesional y realizar un trabajo que sea competitivo a nivel internacional.

Requisitos de registro

- 1. Entregar al CATLB su intención de registrar su participación en un concurso internacional como opción de titulación, indicando la siguiente información:
 - Nombre del concurso
 - Categoría
 - Participación del equipo al que pertenece
- Resaltar las actividades que va a desempeñar dentro del grupo
- Justificar qué aspectos de la Licenciatura en Biología son cubiertos
 - Este escrito debe ser de entre 1 y 3 cuartillas
- Debe incluir el visto bueno del responsable académico del equipo

- 2. Al momento de la participación en el concurso, el alumno debe contar con al menos el 85% de créditos y promedio mínimo de 9.0.
- 3. El CATLB evaluará la propuesta y comunicará al alumno si la aprueba o la rechaza.

Requisitos de titulación

- 1. Haber cubierto el 100% de créditos de la Licenciatura en Biología.
- 2. Haber realizado y liberado el Servicio Social de acuerdo con la Legislación Universitaria.
- 3. Haber aprobado el examen de comprensión de lectura del idioma inglés.
- 4. Elaborar un reporte donde describa cuál fue su aportación en el proyecto y cuáles son los alcances de la propuesta presentada en el marco del concurso. Este Reporte debe contener los siguientes elementos:
- a. Carátula oficial
- b. Resumen
- c. Índice
- d. Listado de los productos que acompañan el reporte (de ser el caso)
 - e. Introducción

- f. Planteamiento del problema
- g. Desarrollo del trabajo realizado, en su caso destacando la metodología, los resultados y la discusión de los mismos
 - h. Conclusiones
 - i. Bibliografía
 - j. Anexos (de ser el caso)
- El reporte debe ser revisado y cuidadosamente corregido por el responsable académico del equipo.
- 5. Entregar los documentos probatorios de su participación en el concurso internacional incluyendo la constancia que demuestre el lugar que su equipo ocupó al finalizar el concurso.
- 6. El alumno puede solicitar el proceso de titulación mediante la presentación de una ponencia para lo cual el CATLB formará un jurado de cinco sinodales, tres titulares y dos suplentes, quienes se encargarán de evaluar el reporte escrito y evaluar la defensa oral del mismo. Durante la ponencia, el alumno deberá demostrar comprensión del trabajo realizado, conocimiento del área de investigación y su capacidad de comunicar, argumentar e integrar el conocimiento. Sólo en estos casos se contemplará el otorgamiento de la distinción de Mención Honorífica siempre y cuando el alumno cumpla con los requisitos correspondientes.